
EDITORIAL

Estamos concluyendo un semestre más, el cual se vivió lleno de retos y aprendizajes, se alternaron las clases presenciales con la modalidad virtual, y con ayuda de un estricto protocolo de seguridad se regresó a las aulas, salvaguardando la salud de los profesores y alumnado en general. Además, fomentando en los jóvenes el interés por la investigación, se desarrollaron diversos foros en las Facultades y Escuelas donde se presentaron los trabajos de habilidades de investigación realizados por los estudiantes bajo la asesoría de sus profesores.

En esta edición, Postgrado abordó un ensayo sobre la prueba ilícita en el Sistema Penal mexicano y los criterios a considerar para diferenciarlas de una prueba ilegal. Así mismo, plantea el tema de la evaluación, la cual es una pieza clave en los procesos formativos y clarifica lo concerniente a la evaluación andragógica utilizando como referencia a la evaluación pedagógica que es la más conocida.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales nos presenta un interesante ensayo sobre la Comunicación, los nuevos campos de desinformación hegemónica y desigualdad contribuyendo a la tarea crítica de la Filosofía de la comunicación, que apertura un espacio a la investigación interdisciplinaria y la práctica social de la comunicación.

La Facultad de Medicina y Cirugía, contribuye para este número presentando un interesante artículo sobre la importancia de los componentes nutricionales y su posible participación como agentes de soporte preventivo ante el SARS-CoV-2.

Finalmente, nuestro agradecimiento a quienes han colaborado para hacer posible este número. Hacemos extensiva la invitación a profesores, investigadores y estudiantes de las Facultades y Escuelas, y a las diferentes áreas de la Universidad e instituciones en general a enviar sus contribuciones para nuestro próximo número.

Cordialmente,

M.A.E. Margarita Ricárdez Smith
Directora General de Asuntos Académicos